



Henagar Junior High

SCHOOL-PARENT COMPACT

Henagar Junior High School and the parents of the students participating in activities, services, and programs funded by Title I, Every Student Succeeds Act (participating children), agree that this compact outlines how the parents, the entire school staff, and the students will share the responsibility for improved student academic achievements and the means by which the school and parents will build and develop a partnership that will help children achieve the State's High standards.

This school-parent compact is in effect during the 2025-2026 school year.

School Responsibilities

Henagar Junior High school will:

Provide high-quality curriculum and instruction in a supportive and effective learning environment that enables the participating children to meet the state's student academic achievement standards as follows:

- Henagar Junior High is responsible for providing a high-quality curriculum and instruction in a supportive, effective, and safe environment that enables children to meet student performance standards, as measured by the following state assessments: ACCESS, ACAP, iReady, and/or the Alabama Alternate Assessment. Instructional programs at Henagar Junior High are developed in accordance with the provisions of the state constitution, state statutes, rules, and regulations of the Alabama State Board of Education, and policies of the DeKalb County Board of Education
- Hold parent-teacher conferences (at least annually in elementary schools) during which all teachers will be expected to attend. This compact will be discussed as it relates to the individual child's achievement.
 - Specifically, those conferences will be held at annual Title I meetings, Parental Involvement Day, and Scheduled Parent Conferences.
- Provide parents with frequent reports on their child/children's progress.
 - Specifically, the school will provide reports as follows:
 - Parents will be provided a progress report every 4 ½ weeks at midterm and a report card every nine weeks.
- Provide parents reasonable access to staff.
 - Specifically, staff will be available for consultation with parents as follows:
 - Conferences will be held at the request of parents or teachers. The conferences will be scheduled during the teachers' planning period, or before or after school if necessary. Student achievement will be the focus of these meetings.
- Provide parents opportunities to volunteer and participate in their child/children's class, and to observe classroom activities, as follows:
 - Parents may volunteer at a time that is agreeable to the teacher and the principal, as confirmed with written permission by faculty and administrator.

- Provide parents training opportunities based on parental needs such as:
 - Information regarding the Literacy Act, the importance of attendance, homework assistance, communication strategies, etc.

Parent Responsibilities

We, as parents, will support our children's learning in the following ways:

- *Promoting a positive attitude about school*
- *Monitoring attendance*
- *Making sure that homework is completed*
- *Volunteering in my child's classroom*
- *Staying informed about my child's education and communicating with the school by promptly reading all notices from the school or the school district received either by my child or by mail and responding, as appropriate*
- *Serving, to the extent possible, on advisory groups, such as Title I advisory committees and parental involvement committees*

Student Responsibilities (revise as appropriate to grade level)

We, as students, will share the responsibility to improve our academic achievement and achieve the State's high standards. Specifically, I will"

- *Complete my homework every day and ask for help when needed*
- *Bring school supplies needed for each class*
- *Give to my parents or the adult responsible for my welfare all notices and information received by me from school every day*
- *Obey student conduct rules*
- *Be in school on time and make every effort to attend regularly*
- *Believe in myself and know that I am important.*

Date _____ School Representative

Date _____ Parent Signature/Guardian

Date _____ Student Signature



Escuela Secundaria de Henagar

PACTO ENTRE LA ESCUELA Y PADRES

La escuela secundaria Henagar y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Ley Cada Estudiante Triunfa (niños participantes), acuerdan que este pacto describe cómo los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar los logros académicos de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación que ayudará a los niños a alcanzar los altos estándares del estado.

Este pacto entre padres y escuelas estará vigente durante el año escolar 2025-2026.

Responsabilidades de la escuela

La Escuela Secundaria de Henagar:

Proporcionará un currículo e instrucción de alta calidad en un entorno de aprendizaje eficaz y de apoyo que permita a los niños participantes cumplir con los estándares estatales de rendimiento académico estudiantil de la siguiente manera:

- La Escuela Secundaria Henagar es responsable de ofrecer un currículo e instrucción de alta calidad en un entorno de apoyo, eficaz y seguro que permita a los estudiantes alcanzar los estándares de rendimiento estudiantil, medidos mediante las siguientes evaluaciones estatales: ACCESS, ACAP, iReady y/o la Evaluación Alternativa de Alabama. Los programas educativos de la Escuela Secundaria Henagar se desarrollan de conformidad con las disposiciones de la constitución estatal, los estatutos estatales, las normas y reglamentos de la Junta de Educación del Estado de Alabama y las políticas de la Junta de Educación del Condado de DeKalb.
- Celebrará reuniones de padres y maestros (al menos una vez al año en las escuelas primarias) a las que se espera la asistencia de todos los maestros. Este acuerdo se discutirá en relación con el rendimiento académico de cada niño.
 - Específicamente, esas conferencias se llevarán a cabo en las reuniones anuales del Título I, el Día de Participación de los Padres y las Conferencias de Padres Programadas.
- Proporcionará a los padres informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos. Específicamente, la escuela proporcionará informes de la siguiente manera:
 - Los informes de progreso se enviarán a casa cada 4 ½ semanas y el reporte de calificaciones se enviarán a casa cada 9 semanas.
- Proporcionará a los padres acceso razonable al personal.
 - En concreto, el personal estará disponible para asesorar a los padres de la siguiente manera:
 - Las reuniones se realizarán a solicitud de los padres o maestros. Las conferencias se programarán durante el período de planificación de los docentes, o antes o después de la escuela si es necesario. El rendimiento estudiantil será el enfoque principal de estas reuniones.
- Brindará a los padres la oportunidad de ser voluntarios y participar en la clase de sus hijos, así como de observar las actividades del aula, de la siguiente manera:
 - Los padres pueden ofrecerse como voluntarios en un horario que sea aceptable para el maestro y el director, según lo confirmado con permiso por escrito por el personal docente y el administrador.

- Brindará a los padres oportunidades de capacitación basadas en sus necesidades, tales como:
 - Información sobre la Ley de Alfabetización, la importancia de la asistencia, ayuda con las tareas, estrategias de comunicación, etc.

Responsabilidades de los padres:

Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros hijos de las siguientes maneras:

- Promoveremos una actitud positiva hacia la escuela.
- Asegurando que las tareas se completen.
- Ofreciéndonos como voluntarios en el aula de mi hijo/a.
- Manteniéndonos informados sobre la educación de mi hijo/a y comunicándonos con la escuela leyendo con prontitud todos los avisos de la escuela o del distrito escolar que recibamos, ya sea por mi hijo/a o por correo, y responder, según corresponda.
- Participando, en la medida de lo posible, en grupos asesores, como los comités asesores del Título I y los comités de participación de los padres.

Responsabilidades de los estudiantes (revisar según corresponda al nivel de grado)

Nosotros, como estudiantes, compartiremos la responsabilidad de mejorar nuestro rendimiento académico y alcanzar los altos estándares del Estado. En concreto, haré lo siguiente:

- Completar mis tareas todos los días y pedir ayuda cuando la necesite.
- Traer los útiles escolares necesarios para cada clase.
- Entregar a mis padres o al adulto responsable de mi bienestar todos los avisos e información que recibo de la escuela todos los días.
- Obedecer las reglas de conducta estudiantil.
- Llegar a la escuela a tiempo y hacer todo lo posible por asistir regularmente.
- Creer en mí mismo y saber que soy importante.

Fecha _____ *School Representative*

Fecha _____ *Firma del Padre/Guardián*

Fecha _____ *Firma del Estudiante*